



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 CONSEJO DE COORDINACION ZONA ESPECIAL DESARROLLO FRONTERIZO
 RNC 4-01-51429-1



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

RESOLUCIÓN Num. 002-026-03

CONSIDERANDO: Que el Reglamento Num. 496-02, que regula la aplicación de la Ley 28-01, establece en su Artículo 9, letra "a", que es atribución del Consejo de Coordinación, Conocer, Examinar y Dictaminar, sobre las solicitudes de Proyectos sometidas a su consideración por la Dirección Ejecutiva, después de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley, incluyendo el previo estudio del Proyecto por las Comisiones de Evaluación debidamente apoderadas.

CONSIDERANDO: Que el Departamento de Técnico de la Dirección Ejecutiva y las Comisiones de Evaluación debidamente apoderadas, han Pre-Evaluado y Calificado el Proyecto sometido por la Empresa **CEMENTOS PERDENALES S.A.**... cuyo resultado esta contenido en el Memorandum **No.026** de fecha 26 de Marzo del año 2003.

CONSIDERANDO: Que el Presidente del Consejo ha sido debidamente apoderado por la Dirección Ejecutiva, para presentar ante la Asamblea Ordinaria del Consejo, el Proyecto de Fabricación de Cementos. Presentados por la Empresa **CEMENTOS PERDENALES,S.A.**

CONSIDERANDO: Que dicha Empresa ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley y su Reglamento.

VISTO: El expediente que contiene toda la documentación requerida por ley.

VISTO: El **MEMORANDUM** emitido por la Comisión de Evaluación y Calificación.

La Asamblea Ordinaria del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, después de haber deliberado y ponderado cada uno de los Expedientes presentados

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar el Permiso de Instalación y Operación de Empresa: **CEMENTOS PERDENALES,S.A.** , para su Proyecto de Explotación de Rocas Calizas,Arcillas,Gravas



Gobierno Dominicano
 AL SERVICIO DE LA GENTE

Ave. Abraham Lincoln #600, Esq. Porfirio Herrera, Apto. 702, Torre Alessandra, Ens. Piantini
 Tels.: (809) 622-5383 / 227-0172, Santo Domingo, D. N.
 E-mail: leyincentivofrontera@hotmail.com

REB
 DRA
 [Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Calcareas y Margas para la Producción de Cementos Portlan Gris. a Ubicarse en el Municipio de Perdenales , Provincia de Perdenales.

SEGUNDO: Otorgar a dicho Proyecto el Beneficio de la Exenciones y Exoneraciones del Cien por Ciento (100%) del pago de Impuestos Internos de Aranceles Aduaneros, sobre materias primas, maquinarias y equipos, a utilizarse en dichas instalaciones, así como cualquier otro tipo de impuesto establecido en la ley 28-01, del 1ro. de Febrero del 2001.

PARRAFO 1: Se **AUTORIZA**, al Presidente del Consejo y al Secretario, ha emitir el correspondiente **CERTIFICADO DE EMPRESA FRONTERIZA**, a la Empresa beneficiada con esta Resolución, previo cumplimiento del pago de los Formularios, Certificaciones y Solicitudes establecidos por **Resolución No. 002-02**, emitida por este **Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo**, en fecha tres (3) de Diciembre del año 2003.

PARRAFO 11: Se **AUTORIZA** a la **Dirección Ejecutiva** a comunicarle a las Empresas beneficiadas el Dispositivo Central de esta **RESOLUCIÓN**.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en Asamblea Ordinaria celebrada el día Trece (13) de Mayo del año 2003.

FIRMADOS:

- 1) PRESIDENTE DEL CONSEJO _____
Cedula de Identidad No. 011-000000000-3
- 2) SENADOR PROVINCIA MONTECRISTI _____
Cedula de Identidad No. _____
- 3) SENADOR PROVINCIA DAJABÓN _____
Cedula de Identidad No. 044-000000000-3
- 4) SENADORA PROVINCIA BAHORUCO _____
Cedula de Identidad No. _____
- 5) SENADOR PROVINCIA PEDERNALES _____
Cedula de Identidad No. 069-000000000-9
- 6) SENADORA PROV. SGO. RODRIGUEZ _____
Cedula de Identidad No. 046-0010719-9

Handwritten notes and signatures on the left margin, including "D N A" and "R 3".

Handwritten signature on the right margin.

7) SENADOR PROV. ELIAS PIÑA
Cedula de Identidad No. 016-0003497-8

8) SENADOR PROV. INDEPENDENCIA Dr. Rg. Adony
Cedula de Identidad No. 020-0003677-8

9) DIPUTADO PROV. INDEPENDENCIA (PRD)
Cedula de Identidad No. _____

10) DIPUTADO PROV. INDEPENDENCIA (PRSC)
Cedula de Identidad No. _____

11) DIPUTADO PROV. MONTECRISTI (PRD)
Cedula de Identidad No. _____

12) DIPUTADO PROV. MONTECRISTI (PLD) [Signature]
Cedula de Identidad No. _____

13) DIPUTADO PROV. DAJABON (PRD)
Cedula de Identidad No. _____

14) DIPUTADO PROV. DAJABON (PLD) [Signature]
Cedula de Identidad No. _____

15) DIPUTADO PROV. BAHORUCO (PRD)
Cedula de Identidad No. _____

16) DIPUTADO PROV. BAHORUCO (PRSC)
Cedula de Identidad No. _____

17) DIPUTADO PROV. ELIAS PINA (PRD) [Signature]
Cedula de Identidad No. 015-0002669-3

18) DIPUTADO PROV. ELIAS PINA (PRSC) [Signature]
Cedula de Identidad No. 015-0002669-3

19) DIPUTADO PROV. PEDERNALES (PRD)
Cedula de Identidad No. _____

20) DIPUTADO PROV. PEDERNALES (PRD)
Cedula de Identidad No. _____

21) DIPUTADO PROV. SGO. RODRIGUEZ (PRD) [Signature]
Cedula de Identidad No. 046-0003682-8

[Signature]

[Signature]

- 22) DIPUTADO PROV. STGO. RODRIGUEZ (PLD) [Signature]
Cedula de Identidad No. 046-0013713-9
- 23) REPRESENTANTE IGLESIA CATOLICA [Signature]
Cedula de Identidad No. 0000551-45073
- 24) REPRESENTANTE IGLESIA EVANGELICA [Signature]
Cedula de Identidad No. 001-0113645-8
- 25) REPRES. SEC. DE INDUSTRIAY COMERCIO
Cedula de Identidad No. _____
- 26) REPRES. SEC. DE TURISMO
Cedula de Identidad No. _____
- 27) REPRES. FOMENTO INDUSTRIAL [Signature]
Cedula de Identidad No. 033-0021452-9
- 28) REPRES. ONG,s PROV. MONTECRISTI [Signature]
Cedula de Identidad No. 041-0002730-1
- 29) REPRES. ONG,s PROV. DAJABON
Cedula de Identidad No. 044-0000418-1-17
- 30) REPRES. ONG,s PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ [Signature]
Cedula de Identidad No. 046-0000995-7
- 31) REPRES. ONG,s PROV. ELIAS PINA
Cedula de Identidad No. _____
- 32) REPRES. ONG,s PROV. BAHORUCO
Cedula de Identidad No. _____
- 33) REPRES. ONG,s PROV. INDEPENDENCIA [Signature]
Cedula de Identidad No. 077-0003091-4
- 34) REPRES. ONG,s PROV. PEDERNALES
Cedula de Identidad No. _____

[Signature]

[Signature]

Decisión conocida y aprobada en Asamblea de fecha 13 de Mayo del año 2003

Visado: [Signature]
Secretario-Ejecutivo

